



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Visitó San Luis Potosí y Aguascalientes esta semana**Peña Nieto graba espots para su informe****■ ROSA ELVIRA VARGAS**

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, estuvo ayer en San Luis Potosí para grabar espots con miras a su quinto Informe de Gobierno.

Esta semana concluye con una actividad pública del mandatario en esta capital: el cambio de directiva del Consejo de

la Comunicación, el jueves. El lunes se reunió en privado con los integrantes del gabinete de seguridad. Ambos encuentros se efectuaron en Los Pinos.

Además de San Luis Potosí, para grabar promocionales, estuvo el martes en Aguascalientes. Ahí, informó Comunicación Social, el mandatario visitó la Universidad Tecnológica El Retoño.

Está previsto que, con el mismo fin, acuda a Jalisco.

Peña acudió el jueves a la catedral de San Pedro y San Pablo a las exequias del arzobispo de la Iglesia Ortodoxa, Antonio Chedraoui, donde montó una guardia de honor. Estará el lunes en Cancún, donde inaugurará la asamblea general de la Organización de Estados Americanos.



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-JUN-2017

Página 2Sección Primera**GIRA DE TRABAJO SAGARPA**

Peña, por SLP y Tamaulipas

El Presidente sigue con la grabación de spots de su Informe, hoy sobre ganadería**POR HÉCTOR GONZÁLEZ
Y VANESSA ALEMÁN**
nacional@glmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto hizo una breve escala en Tampico, Tamaulipas, donde dialogó con el gobernador Francisco García

Cabeza de Vaca antes de continuar con su viaje en una gira de trabajo que realizó por San Luis Potosí.

El jefe del Ejecutivo federal viajaba en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, con matrícula XELOJ TP-05, y lo hizo acompañado por José Eduardo Calzada Roviroso, titular de la Secretaria

de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); aterrizó en el Aeropuerto Internacional General Francisco Javier Mina.

La estancia del Presidente duró casi seis minutos, lapso en el que platicó con Francisco García Cabeza de Vaca.

De ahí transbordó a un helicóptero con matrícula XCEMP que lo llevó a San Luis Potosí.

El mandatario federal llegó al municipio de Tamaulín donde continuó con el rodaje de spots sobre su quinto Informe de Gobierno, en lo referente y a los logros en la actividad ganadera.

Fue recibido por Juan Manuel Carreras, gober-

nador de San Luis Potosí, y Rafael Pérez Vargas, alcalde de Tamaulín.

Adicionalmente, en esta gira por San Luis Potosí, el mandatario federal estuvo

en Grupo GUSI, una compañía local dedicada al empaque de carne para exportación y la primera empresa mexicana en importar a Qatar.

Lo anterior, como parte de los acuerdos signados durante la gira del presidente Enrique Peña Nieto en enero del año pasado a Oriente Medio.

Asimismo, la comitiva visitó el sitio arqueológico de Tamtoc, ubicado al sureste de Ciudad Valles, San Luis Potosí.

APOYOS

La Sagarpa informó que este año se han canalizado créditos por 27 mil mdp, en beneficio de 295 mil productores del campo.

Actuar contra violencia, narco y tráfico de personas,

pide Osorio

- Mejorar tácticas regionales, el reto, destaca en Miami
- Kelly: demanda de droga en EU, origen del problema

■ Como países vecinos, conviene trabajar en metas compartidas, señala en Miami

Reforzar acciones contra delincuencia transnacional, apremia Osorio Chong

■ NOTIMEX

MIAMI. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, llamó a los países de Norte y Centroamérica a actuar con determinación y sentido de urgencia ante los desafíos nacionales y regionales vinculados a temas como la seguridad, migración y desarrollo. Específicamente, apremió a reforzar acciones contra flagelos como la violencia y el tráfico de drogas y personas.

Durante su participación en la Conferencia sobre Seguridad y Prosperidad en Centroamérica, realizada en Miami, Florida, dijo que el reto es mejorar las estrategias regionales de combate a la delincuencia organizada transnacional y robustecer las capacidades institucionales en materia de justicia.

A su vez, el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos,

John Kelly, se pronunció en contra de la migración ilegal y el narcotráfico, pero al mismo tiempo reconoció que dichos problemas están relacionados con la demanda estadounidense de droga; como consecuencia de la violencia, las familias centroamericanas envían a sus "preciosos hijos" al norte.

"Nuestra misión está directamente afectada por lo que sucede en América Latina", dijo, tras subrayar en toda la conferencia que los países de la zona deben concentrarse en dar más oportu-

nidades a sus ciudadanos.

También habló de su periodo al frente del Comando Sur y admitió que ahí conoció de primera mano lo que la violencia hace a los centroamericanos.

Osorio Chong advirtió que no hay tiempo que perder, de ahí la importancia de tomar decisiones oportunas y tener claro que no hay salidas fáciles ni caminos cortos.

El reto, agregó, es terminar con las inercias para dar pie a círculos virtuosos, ir a fondo de los problemas y atender la raíz de las causas que generan violencia y descomposición social.

Por eso, como países vecinos, a todos nos conviene trabajar en torno a cuestiones compartidas de seguridad y de prosperidad, dijo.

El funcionario mexicano estuvo en Estados Unidos jueves y viernes para analizar temas comunes en los que se analizó también la situación de Centroamérica. México y Estados Unidos coincidieron en la necesidad de fortalecer las economías de esa región, como vía para combatir la violencia y el narcotráfico y reducir la migración irregular.

Este encuentro, organizado por Estados Unidos y México, se realiza en momentos en que el gobierno del presidente Donald Trump ha emitido duros discursos del tema migratorio y ha expresado que no podría renovar el estatus de protección temporal que ampara a más de 250 mil salvadoreños,

hondureños y nicaraguenses.

En el segundo y último día de la reunión, el secretario de Gobernación subrayó que la tarea que se tiene por delante supone terminar con fenómenos históricos que impactan negativamente en los países del área.

"Es tan importante que estamos hoy aquí para traducir el diálogo en acuerdos y los acuerdos en soluciones, ya que nuestra región necesita y merece una visión y un proyecto de futuro con una perspectiva de largo plazo que no se quede atrapada solamente en lo inmediato", dijo.

Al término de la sesión, el funcionario mexicano señaló ante la prensa que se lograron acuerdos muy significativos para el futuro de la zona, a partir de destacar lo que nos une, con la perspectiva de lograr una auténtica alianza regional en favor de la seguridad.

Más tarde, en un comunicado conjunto de Gobernación y la Cancillería, se informó que el país está comprometido a contribuir con el desarrollo sostenible de Centroamérica. Para ello se buscará fortalecer las instituciones y promover la inversión del sector privado, a fin de crear empleos y oportunidades económicas.

México ayudará también para desarticular a los grupos criminales transnacionales, combatir el narcotráfico y la trata de personas, en apego a la soberanía de cada país.

■ Preocupa que el titular de la Feadle desconozca el tema, sostiene Padierna

Demandan legisladores canalizar más recursos a la fiscalía para periodistas

■ Las medidas para proteger a los comunicadores son insuficientes, afirma Macedonio Tamez

ANDREA BECERRIL Y
ROBERTO GARDUÑO

El gobierno federal debe canalizar recursos suficientes para fortalecer la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle), afirmaron senadores y diputados de oposición después de que el propio titular del organismo, Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, reconoció ante la Comisión Permanente del Congreso que han recortado plazas, cuando hacen falta más agentes del Ministerio Público, policías investigadores y peritos.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, dijo que el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes Andrade, "debe entender" que se requiere canalizar más recursos a la Feadle y poner al frente a profesionales capaces, que puedan investigar los crímenes contra periodistas, que se han incrementado en ese sexenio, ya que el actual titular de la fiscalía mostró perfil

durante su comparecencia ante la primera comisión de la Permanente, el martes pasado.

"No supo contestar las preguntas que se plantearon y tampoco lo hizo la subprocuradora de Derechos Humanos de la PGR, Irene Herrerías, y ello es muy preocupante ante las agresiones y la violencia contra periodistas",

que ha costado la vida a 47 comunicadores en este sexenio, recaló la senadora Padierna.

Agregó que su bancada hará un llamado respetuoso al titular de la PGR para que revise el nombramiento de Sánchez Pérez del Pozo.

El diputado Macedonio Tamez, de Movimiento Ciudadano, quien participó en la comparecencia del titular de la Feadle, consideró que la protección efectiva a los periodistas en México va más allá de la operación de una fiscalía especial y pasa necesariamente por enfrentar con eficacia al crimen organizado y las autoridades cómplices.

El legislador resaltó que después de escuchar al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián —quien también participó en el encuentro con el fiscal Sánchez Pérez del Pozo y con Herrerías—, no encuentra "ningún inconveniente

en el ofrecimiento de (pagar) recompensas para ubicar a los agresores de seis periodistas".

No obstante, señaló que los protocolos vigentes para mantener la integridad de los reporteros son insuficientes y no garantizan ma-

yor cosa: "las políticas de protección a periodistas son un fracaso, muestra de ello es la cantidad de comunicadores asesinados y amenazados que viven bajo protección, asustados o emigrando".

El senador Zoé Robledo, del bloque PT-Morena, consideró absurdo pretender que la Feadle pueda resolver los asesinatos de periodistas, entre ellos los de los corresponsales de *La Jornada* (Miroslava Breach y Javier Valdez), si no cuenta con personal necesario para hacerlo.

POR FALTA DE
ESPACIOS TRES
AGENTES DEL MP
TRABAJAN EN UN
SOLO ESCRITORIO

El Poder Legislativo, destacó, debe vigilar que realmente se canalicen los recursos prometidos en los discursos presidenciales para fortalecer a la fiscalía.

Recordó que en la reunión del martes, Sánchez Pérez del Pozo respondió que se requiere un mayor número de personal, sobre todo policías investigadores y peritos, ya que les han recortado recursos y plazas.

También dijo, recordó Robledo, que necesitan espacios dignos, ya que ahora tres agentes del Ministerio Público trabajan en un solo escritorio. "Esto tiene que resolverse de inmediato".

PAN, PRD y PT-Morena en el Senado piden a Peña Nieto no secundar a Trump

ANDREA BECERRIL

PAN, PRD y PT-Morena en el Senado deploraron la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de echar abajo parte de las medidas adoptadas por su antecesor, Barack Obama, para la normalización de relaciones diplomáticas entre Washington y La Habana y pidieron al gobierno de Enrique Peña Nieto no secundarlas.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, dijo que espera que en la 47 sesión de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se iniciará el lunes en Cancún, haya un rechazo contundente al anuncio de Trump, ya que vuelve

a la época del embargo contra Cuba y a las restricciones para viajar a la isla.

Por separado, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Gabriela Cuevas, demandó al gobierno de Peña Nieto no secundar las medidas de Trump, ya que, sostuvo, perjudicarán al pueblo cubano y no al régimen de Raúl Castro.

Padierna recalcó que "a dos años de la grata noticia que dieron Obama y Castro del restableci-

miento de relaciones diplomáticas, de iniciar vínculos económicos y de viajes, lo que representaba el cambio más significativo en 50 años, Trump lo echó por la borda, cumpliendo su amenaza de aplicar una nueva política hacia Cuba, que en realidad es volver a la vieja política".

Retroceso

Con tal decisión se da un retroceso en la construcción de una

América unida, al acusar al gobierno de Castro de financiar el terrorismo y cobijar represores. El grito de Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, al término de su discurso, de Cuba sí, Castro no, muestra una vuelta al pasado que no debe permitirse por los demás estados latinoamericanos".

La perredista dijo que llevarán a la Comisión Permanente la propuesta de exigir a Estados Unidos la eliminación del bloqueo y la de-

volución del territorio de Guantánamo a Cuba.

La panista Gabriela Cuevas opinó que el presidente Trump actuó de forma inconsciente, ya que la experiencia demuestra que esas sanciones y prácticas afectan más a la población que al gobierno.

Consideró que se requiere un continente americano unido, para impedir que Estados Unidos vuelva a la práctica de "meter la nariz en otros países".

Impugna PVEM reforma #SinVotoNoHayDinero

CLAUDIA SALAZAR

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó ante la Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma política aprobada por el Congreso de Jalisco para reducir el financiamiento a los partidos políticos.

Argumenta el Verde que los legisladores locales no tie-

nen la facultad para modificar la fórmula de cálculo de prerrogativas y con ello reducir el financiamiento, como establece la reforma #SinVotoNoHayDinero, impulsada por el diputado independiente Pedro Kumamoto.

“Esa facultad la tenemos los diputados federales, no los locales. La vamos a ganar, tenemos una fundamenta-

ción jurídica sólida”, expresó Jesús Sesma, coordinador de los diputados del PVEM.

Mencionó que en la reforma local hay incongruencias en los cálculos para partidos políticos nacionales y locales, y elementos jurídicos que no existen, como la referencia a “votación obtenida válida”.

En tanto, la diputada local Érika Ramírez, presidenta de la Comisión de Puntos Electorales en el Congreso de Jalisco, aseguró que hay contradicciones en la reforma de la Constitución local.

“El artículo 13, cuarto párrafo, dice que los partidos políticos nacionales tendrán que ver su financiamiento conforme a la Constitución federal y la ley federal de partidos políticos, pero en la reforma aprobada se ponen nuevas reglas, como el cálculo conforme a la votación válida obtenida, que va en contra de lo ya establecido en el mismo artículo”, indicó la legisladora del PVEM.

Segob y SRE llaman a atacar causas estructurales de migración

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

●●● El gobierno de México puntualizó que la migración no es meramente un asunto de seguridad y tampoco será resuelto con medidas de control.

Al concluir la Conferencia Regional sobre Prosperidad y Desarrollo para Centroamérica, organizada por los gobiernos de México y Estados Unidos, las secretarías mexicanas de Gobernación y Relaciones Exteriores hicieron un llamado para que se conforme un frente a la migración desde sus causas estructurales a través de la promoción de un desarrollo que permita más y mejores oportunidades.

“Debemos reconocer que tenemos una responsabilidad compartida al atender temas como la migración, la seguridad y el desarrollo.

“Es innegable el vínculo entre migración y desarrollo sostenible. No es meramente un tema de seguridad y no será resuelto sólo con base en medidas de control migratorio. Debemos hacer frente a este tema desde sus causas estructurales, promoviendo

un desarrollo que permita más y mejores oportunidades”, subrayaron ambas dependencias en un comunicado conjunto.

Indicaron que los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, transmitieron a sus contrapartes estadounidenses que el gobierno de México está consciente de que sólo actuando de manera conjunta se superarán los retos transnacionales.

“Debemos reconocer que tenemos una responsabilidad compartida al atender temas como la migración, la seguridad y el desarrollo”, detallaron.

México expuso la necesidad de fomentar una economía incluyente que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región, reducir los niveles de pobreza, mejorar los sistemas de procuración de justicia y asegurar la protección de los derechos laborales, la equidad de género y los derechos de los indígenas, así como preservar el medio ambiente.

“Por tanto, el compromiso de México con Centroamérica tiene como objetivo contribuir al desarrollo sos-

tenible en sus dimensiones social, económica y ambiental, para enfrentar retos globales. Con miras a alcanzar este objetivo, buscamos fortalecer las instituciones y promover la inversión del sector privado para crear empleos y oportunidades económicas; coadyuvar con los esfuerzos internos para desarticular a las organizaciones criminales transnacionales; y combatir el narcotráfico, el tráfico y la trata de personas, siempre en apego a la soberanía de cada país”, difundieron en el comunicado de conclusión.

La Conferencia Regional se llevó a cabo los 15 y 16 de junio en Miami, Florida, en donde participaron el vicepresidente de EU, Mike Pence, y los secretarios de Estado, Rex Tillerson, y de Seguridad Interna, John Kelly; asimismo, asistieron los presidentes de Guatemala, Jimmy Morales, y de Honduras, Juan Orlando Hernández; el vicepresidente de El Salvador, Óscar Ortiz, así como los secretarios de Hacienda y Crédito Público de México, José Antonio Meade Kuribreña, y del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin. ●

■ Toleran autoridades prácticas indebidas en licitaciones, señalan en San Lázaro

Por aclarar, \$63 mil 422 millones de la cuenta pública de 2015

■ La Cámara de Diputados identifica "vulnerabilidades" en gasto en infraestructura y retrasos de obras ■ Padrones de beneficiarios de programas sociales, entre las áreas clave de riesgo

ROBERTO GARDUÑO

Del análisis de la cuenta pública 2015 se han derivado recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que son consideradas áreas clave de riesgo, asociadas al gasto en infraestructura pública, contrataciones a proveedores públicos y privados, padrones de beneficiarios de programas sociales y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

En los cuadernos de apoyo para el análisis del informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública se indica que, al primer trimestre del presente año, se habían obtenido mil 435 millones de pesos, procedentes de recuperaciones a las observaciones del gasto público.

No obstante, quedaban por aclarar 63 mil 422 millones de pesos que constituían recuperaciones probables, "las cuales sólo pueden hacerse válidas si los entes auditados no presentan la documentación comprobatoria del gasto observado".

Así, la Unidad de Evaluación y Control (UEC), de la Cámara de Diputados, refiere que el gasto en infraestructura y obra pública presenta "vulnerabilidades", debido a las cantidades de recursos invertidos.

Es decir, los contratos firmados con proveedores privados son tan complejos y altamente técnicos que dificultan su concepción y monitoreo. A esto se

suman las limitaciones en capacidad de análisis de los entes públicos que comisionan las obras.

Un ejemplo de tal opacidad se encuentra en las asociaciones público-privadas (APP), pues su naturaleza no permite verificar "que la determinación de los precios ofertados de maquinaria, mano de obra y equipo sea consistente con los valores del mercado, así

como cuantificar o desagregar los elementos que integran el costo total del proyecto. Una vez que estos proyectos se ponen en marcha, el pago de mantenimiento y la operación de los inmuebles tampoco son susceptibles de me-

dirse, ni es posible cerciorarse que los trabajos efectuados sean los requeridos".

El ente fiscalizador refiere que un problema del Sistema Educativo Nacional "es el deterioro y la insuficiencia de infraestructura física y equipamiento en las escuelas públicas de educación básica, materializada en la falta de electricidad, agua potable, instalaciones hidrosanitarias funcionales, y acceso a las tecnologías de la información y comuni-

cación, lo que crea condiciones poco favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje".

Otro problema en materia de obra pública es el de los retrasos considerables. Por ejemplo:

la construcción del túnel emisor oriente, que comenzó el 13 de agosto de 2008 y debió concluirse a mediados de 2012; sin embargo, hasta diciembre de 2016 el avance era menor a 70 por ciento y se prevé concluir trabajos a mediados de agosto de 2018; el proyecto carretero Acayucan-La Ventosa, con longitud de 182 kilómetros entre los estados de Veracruz y Oaxaca. Se inició en 2006, a diciembre de 2016 tenía 80 por ciento de avance y se prevé que finalice en 2017.

Por lo que se manifiesta en el documento, las contrataciones con entidades del sector público "se han convertido en una práctica indebida, con la finalidad de evadir los controles contemplados en los procesos de licitaciones públicas, y que sigue siendo tolerada por las autoridades".

Es el caso de algunas universidades públicas (el documento no aporta nombres) que no acreditan que contaban de manera anticipada con los recursos humanos, materiales y técnicos para desempeñar su papel de proveedor.

NO SE REQUIERE AYUDA EXTERIOR, REITERA SHCP: aquí hay un buen marco fiscal

La dependencia anuncia cambios; integra a sus filas a César Márquez y Alejandro Cruz

Yeshua Ordaz/México

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, reiteró que México tiene un buen marco jurídico en materia fiscal, que ya es bastante completo y de los más transparentes en el mundo.

El pasado jueves la iniciativa privada (IP) retomó el tema de la creación de un Consejo Fiscal que ayude a blindar las finanzas públicas de México y revertir el

creciente endeudamiento del gobierno.

Durante su participación en la presentación del Programa de Atención a las Microfinanzas Rurales (Patmir), explicó que el Fondo Monetario Internacional revisa la política fiscal de México en dos vertientes, a través del artículo cuarto y por medio de la medición que se hace al amparo de la Línea de Crédito Flexible.

El funcionario añadió que las finanzas públicas de México

La IP presentará al Legislativo propuesta para crear un Consejo Fiscal Independiente

son revisadas todos los años por la OCDE; además, el país es evaluado y recibe retroalimentación de las diferentes agencias calificadoras.

Meade Kuribreña destacó que además el país fue pionero con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se cumple "escrupulosamente" y que obliga a tener objetivos, metas y calendarios claros en finanzas públicas.

"México es de los países más transparentes y con una gestión de la deuda más profesional, y consideramos por lo tanto que el andamiaje que tenemos ya

es bastante completo", indicó el secretario.

Nuevas designaciones

José Antonio Meade designó a partir de este día a César Márquez Padilla Casar como titular la Unidad de Asuntos Internacionales de Hacienda.

Anteriormente, Márquez estuvo encargado en la oficina de Asuntos Económicos en la Secretaría de Desarrollo Social Fue asesor en temas económicos del secretario de Relaciones Exteriores y coordinador de asesores de la Comisionada para el Desarrollo Político en la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio Márquez, designó a Alejandro Cruz Sánchez como titular de la Unidad de Coordinación de Asesores de la subsecretaría del ramo. **M**

Concluye en Miami Conferencia sobre Centroamérica

Sitúa EU seguridad en el sur de México

Reconoce John Kelly que llegada de droga a su país genera problemas a región

SILVIA GARDUÑO

El Secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly, afirmó que la seguridad en la frontera de su país se encuentra en la línea divisoria del sur de México.

“Para Estados Unidos la seguridad fronteriza empieza mil 500 millas al sur”, aseveró durante el inicio del segundo día de actividades de la Conferencia para la Prosperidad y la Seguridad de Centroamérica, en Miami.

Indicó que tanto el Gobierno de México como el de Washington están muy interesados en la seguridad en Centroamérica, sobre todo en materia de seguridad fronteriza, drogas, combate a la migración indocumentada, asuntos ambientales y lucha

contra organizaciones criminales transnacionales.

El funcionario afirmó que la prosperidad y la seguridad van de la mano, pues no se puede tener una sin la otra.

La misión de Estados Unidos, consideró, está directamente afectada por lo que ocurra en América Latina y en Centroamérica.

Sin embargo, Kelly reconoció que los problemas de los países centroamericanos tienen que ver con la demanda de drogas en su nación y consideró que ésto provoca la violencia devastadora en el sur, que implica bajas militares en México, así como de periodistas.

Dijo que, como consecuencia de esta violencia, las familias centroamericanas mandan a sus hijos al norte, expuestos a todo tipo de peligros durante la travesía.

Kelly resaltó que Estados Unidos es un lugar amigable para los inmigrantes que llegan de manera legal.

PROMETEN EQUIPO

Estados Unidos asistirá a la región centroamericana con equipo y entrenamiento para frenar a las organizaciones criminales transnacionales.

Indica la declaratoria final de la Conferencia para la Seguridad y la Prosperidad de Centroamérica.

Los Gobiernos de México y de la región se comprometieron a fortalecer la seguridad fronteriza.

“Los gobiernos de la región acordaron programas de entrenamiento y entrega de equipo para enfrentar a las organizaciones criminales transnacionales.

“Acordaron explorar el fortalecimiento de la seguridad fronteriza, tanto marina como terrestre, a través de la cooperación transfronteriza y la identificación de organizaciones de tráfico de drogas y de personas que operan en Centroamérica”, indica el texto.

En la declaratoria final, Estados Unidos acordó apoyar a los gobiernos regionales en el combate al crimen organizado para incrementar la seguridad ciudadana, mejorando el flujo seguro de personas y bienes, incrementando la transparencia y promoviendo la cooperación en seguridad con los diferentes países.

“Estos pasos contribuirán a la seguridad de Estados Unidos y de la región, enfrentando el crimen organizado transnacional, responsable de la migración ilegal y del tráfico ilícito.

“Así como de mejorar las condiciones para la inversión y el crecimiento económico”, establece el documento final del encuentro.

Exigen evitar que violencia se apodere de destino

Piden empresarios recuperar Cancún

Demandan plan de seguridad ante balaceras en pleno Centro

BENITO JIMÉNEZ

Empresarios de Cancún exigieron evitar que la violencia se apodere de este destino turístico de Quintana Roo.

Luego de una serie de balaceras que atemorizaron la noche del jueves a turistas y habitantes en pleno Centro de la ciudad, hicieron un llamado a las autoridades a tomar medidas.

De cara a la temporada vacacional y a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se llevará a cabo en Cancún el lunes, deman-

daron un plan de seguridad para el destino.

“No podemos permitir que la delincuencia se apodere de Cancún”, advirtió Eloy Peniche, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Caribe.

“Es importante que digamos que nos preocupan estas situaciones de violencia. Qué bueno que hay trabajo detrás, que hay detenciones, qué bueno que hay coordinación en los cuerpos policiacos, pero también es de suma importancia que la prevención sea reforzada para que no se den esta serie de hechos que lastiman la imagen de Quintana Roo y de México”, urgió Peniche a nombre de un fren-

te amplio de empresarios inconformes con la violencia.

La balacera del jueves,

reportada en las avenidas de Tulum y Cobá, alertó al sector empresarial, pues decenas de comercios, principalmente restaurantes, fueron afectados.

Además, estos enfrentamientos se suman a una cadena de hechos violentos reportados en Cancún desde inicios del año, como el ataque armado a la Fiscalía estatal que dejó 4 abatidos.

“Quintana Roo representa el 35 por ciento de las remesas que el país recibe. Para el país representa la tercera fuente de ingresos, y estos hechos que se dan ponen en riesgo todas las situaciones, todo el trabajo que se ha ido desarrollando por parte de los empresarios durante muchos años”, manifestó Peniche

“(La inseguridad) sí nos preocupa, y es también re-

puñar a esta parte de la delincuencia, que actúa sin tener conciencia del daño que nos está provocando. Somos el turismo más importante de México y también de Latinoamérica”, insistió.

Los empresarios solicitaron también que las autoridades se coordinen en las operaciones de seguridad y no trabajen de manera aislada.

“El llamado a las autoridades es que haya coordinación y no haya esfuerzos aislados”, dijo el presidente de la Coparmex en Cancún, Adrián López.

En respuesta, la Fiscalía de Quintana Roo aseguró que las autoridades del Estado trabajan de manera coordinada con los demás órdenes de gobierno y anunciaron una serie de operativos.



Fecha 17-JUN-2017

Página 16

Sección Política

NAUCALPAN

Avala cabildo reactivar sistema de parquímetros

Ana Salazar/Estado de México

El cabildo del ayuntamiento de Naucalpan, Estado de México, aprobó reactivar el sistema de parquímetros con el propósito de generar orden vehicular en zonas comerciales.

El pasado 9 de enero se canceló el funcionamiento de las alcancías después de un prolongado pleito legal con la empresa concesio-

naria, Parking Meter, durante la pasada administración.

Aunque no especificó la fecha de inicio de operación, se espera que sea al concluir el proceso de licitación que se realiza, informó la síndica procuradora, María Elena Pérez de Tejada.

La operación de las alcancías durante el gobierno anterior se desarrolló en medio de descalificaciones ciudadanas e inconformidades, que derivaron en actos

vandálicos contra los aparatos.

En sesión de cabildo, se aprobó que inicie el proceso para la instalación de los parquímetros en zonas comerciales del municipio, las cuales tendrán un costo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Pérez de Tejada precisó que se realizará una campaña de socialización y comunicación para informar a la ciudadanía la forma en que se transparentarán los recursos que se generen con este programa, ya que parte de los ingresos serán destinados a obras viales en las zonas donde estén instalados.

Se informó que el alcalde, Édgar Olvera, instruyó solicitar a la

empresa ganadora de la licitación que incluya a los *franeleros* como parte de su personal, al tiempo que reiteró que el destino de los ingresos obtenidos con el programa de parquímetros será totalmente transparente, ya que a través de un portal digital los ciudadanos lo podrán consultar y verificar.

Como parte del Reglamento para el Uso y Control de Estacionamiento en la Vía Pública, el cabildo de Naucalpan aprobó una serie de acciones que se pondrán en marcha para regresar al orden las vialidades. **M**

Resiste informar sobre operación

Niega Edomex datos policíacos

**Reservan acceso
a información
de los cuerpos
de seguridad**

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- El Gobierno del Estado de México se negó a transparentar la operación de los Cuerpos de Seguridad Auxiliar del Estado de México (Cusaem) por segundo año consecutivo.

El 6 de enero de 2016, REFORMA realizó una solicitud de información a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), encargada de regular el actuar de las policías públicas y privadas de la entidad, así como al Instituto

de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym) con el fin de que diera a conocer los contratos otorgados al Cusaem para la custodia de hospitales.

Ante las solicitudes, la CES, a través del requerimiento 00004/CSC/IP/2016, omitió proporcionar cualquier tipo de información sobre la composición del Cusaem, mientras que el Issemym realizó una sesión de transparencia, pero para reservar por 20 años los contratos dados al Cusaem.

El 17 de abril de este año, este medio volvió a solicitar de manera precisa el Registro Estatal de Empresas de Seguridad Privada, incluyendo la lista de elementos que

operan en la entidad, el armamento utilizado y los permisos de uso de armas autorizadas por la CES.

Ante ello, la CES a través del Comité de Transparencia ordenó la realización de una sesión ordinaria para reservar como confidencial toda la información solicitada.

“El Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana aprueba clasificar como Información Confidencial el Registro Estatal de Empresas de Seguridad Privada”, respondió la CES en la solicitud de información 00183/CSC/IP/2017.

La única información proporcionada fue el número de quejas en contra de

empresas de seguridad privada, las cuales ascienden a 13 de octubre de 2015 a abril de 2017.

Ante los constantes señalamientos realizados por el Consejo Nacional de Seguridad Privada sobre la opacidad en la operación del Cusaem, el 25 de mayo pasado, REFORMA entrevistó a Eduardo Valiente, titular de la CES, al término de la instalación de una mesa de trabajo del Consejo Nacional de Seguridad Privada en la zona centro del país.

Ante el cuestionamiento, aseguró que el actuar del Cusaem ha sido transparente.

“A mí me parece que es transparente y los requerimientos de información que pueda hacer el Consejo de Seguridad que se señala, se atiende”, indicó Valiente.

Sobre el número de agentes que actualmente se tienen registrados en la entidad, evitó responder.

Revelan que pagó 22 mdp a diputados locales en 2016

Soborna C. Duarte; le aprueban deuda

La compensación fue para que legisladores avalaran empréstito por \$6 mil millones

PEDRO BRIONES

CHIHUAHUA.- César Duarte compró el voto de 22 diputados en 22 millones de pesos.

El ex Mandatario pagó un millón de pesos a cada legislador para que aprobaran la bursatilización de 6 mil millones de pesos de la deuda estatal para sobrevivir en la recta final de su Administración.

El dinero para cada legislador se entregó en fajos de billetes de 500 pesos, según se reveló en una audiencia donde fue vinculado a proceso Sergio Miranda, ex director de Adquisiciones de la Se-

cretaría de Hacienda estatal.

Un ex servidor público que ahora es testigo protegido de la Fiscalía General de Chihuahua reveló que el ex director administrativo de la Hacienda estatal, Gerardo Villegas, le pidió comprar cuatro maletas para guardar efectivo a mediados del año pasado.

La declaración del testigo fue leída el jueves en la audiencia contra Miranda, procesado por el delito de peculado de más de 379 millones de pesos del erario.

De acuerdo con el testigo protegido, Villegas sacó de un cajón de su oficina 22 millones de pesos en billetes de 500 pesos y los guardó en dos maletas que ambos llevaron a la Casa de Gobierno, ubicada en la Avenida Zarco, para presuntamente entregárselas a Duarte.

En su declaración, el testigo narró que Villegas aseveró que Duarte “no tenía llenadera”.

Villegas actualmente se encuentra preso en el Cereso de Aquiles Serdán por dos casos de peculado: uno por el desvío de 120 millones de pesos del erario público y otro por 246 millones.

En julio de 2016, con 23 votos a favor, 8 en contra y 2 ausencias, el Congreso de Chihuahua aprobó la bursatilización de bonos carreteros por 25 años para obtener 6 mil millones de pesos, una iniciativa impulsada por el ex Mandatario priista.

En la audiencia judicial no se aclaró si algún diputado se quedó sin su soborno, dado que fueron entregados 22 millones de pesos, presuntamente uno para cada legislador.

La Administración del panista Javier Corral inició con una deuda heredada de 48 mil millones de pesos, más un déficit presupuestal de 7 mil millones de pesos.

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Ciudad Juárez, Jorge Espinoza, dijo que se debe citar a los ex legisladores locales, en su mayoría priistas.

Espinoza recordó que la deuda de la bursatilización fue aprobada por 15 diputados locales del PRI, entre ellos la actual dirigente local de dicho partido, Mayra Chávez Jiménez, 2 del Panal, 2 del PVEM, 2 del PRD, uno del PT y uno más de Movimiento Ciudadano.

Los legisladores que se opusieron a dicho endeudamiento, agregó, fueron de la bancada del PAN, uno del PRI y uno del PT.

Condena Procurador asesinato de mando

REFORMA / STAFF

El Procurador Raúl Cervantes advirtió que la PGR no descansará hasta detener y llevar ante la justicia a los asesinos de Enrique Rodríguez y Rodríguez, comandante de la Policía Federal Ministerial en Michoacán asesinado el pasado martes en Morelia.

Durante una ceremonia luctuosa realizada en las ins-

talaciones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la Ciudad de México, Cervantes también aseguró que la PGR no dejará en el desamparo a la familia del ex mando policiaco, de acuerdo con un comunicado de la dependencia.

“Condenamos su asesinato, velaremos como institución por su familia y no dejaremos hasta encontrar y pre-

sentar ante la justicia a los responsables de este crimen.

“Estos ataques no amedrentan nuestra convicción

de combatir a la delincuencia, quiero ser enfático, en la PGR no dejaremos solos a ninguno de los nuestros ni a sus familias. Descanse en paz Enrique.

El Procurador destacó que el mando policiaco mantuvo una trayectoria honorable, en las filas de la institución, donde hizo amigos en el camino. Lamentó que sus hijos hayan quedado huérfanos.

Agregó que todos los

que trabajan en la PGR están conscientes de que han elegido una profesión que implica riesgos y sacrificios con el objetivo de servir al país y hacer prevalecer el estado de derecho.

El pasado martes fue asesinado a balazos en la capital michoacana el subinspector de la Policía Federal Ministerial, Enrique Rodríguez y Rodríguez, quien llevaba casi 29 años de servicio como agente federal.

■ Internet, medio fundamental para ejercer la libertad de expresión, señala

El bloqueo de una página web, sólo en casos excepcionales, determina la SCJN

■ Contenidos que representen delitos, que justifiquen una demanda civil o sean antisociales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el bloqueo de una página web "es incompatible con el derecho humano de la libertad de expresión, salvo situaciones verdaderamente excepcionales, las cuales podrían generarse cuando sus contenidos se traduzcan en expresiones pro-

hibidas, esto es, tipificadas como delitos de acuerdo con el derecho penal internacional".

Lo anterior fue dado a conocer en cuatro tesis jurisprudenciales que ayer se publicaron en el *Semanario Judicial de la Federación*, como resultado de la resolución de diversos juicios de amparo.

La segunda sala de la SCJN indicó que "conforme a lo señalado por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, el Internet

ha pasado a ser un medio fundamental para que las personas ejerzan su derecho a la libertad de opinión y de expresión; por consiguiente, las restricciones a determinados tipos de información o expresión admitidas en virtud del

derecho internacional de los derechos humanos también resultan aplicables a los contenidos de los sitios de Internet".

Los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, José Fernando Franco González Salas y Eduardo Medina Mora analizaron diversas manifestaciones que se relacionan con la difusión de materiales por Internet y la respuesta jurídica que debe existir ante conductas delictivas o antisociales que se presentan en las páginas web.

En ese contexto, señalaron que es "importante hacer una clara distinción entre tres tipos de manifestaciones: las que constituyen un delito según el

derecho internacional; las que no son punibles como delito, pero pueden justificar una restricción y una demanda civil; y las que no dan lugar a sanciones penales ni civiles, pero que plantean problemas en términos de tolerancia, urbanidad y respeto por los demás".

Por esa razón, al considerar que el bloqueo de una página de Internet solamente está autorizada en casos excepcionales, destacaron que las causas para ello son la incitación al terrorismo; la apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación; la hostilidad o la violencia -difusión del "discurso de odio" por Internet-; la instigación directa y pública a cometer genocidio, así como la pornografía infantil.

■ Ayudará a develar actos anticipados de campaña**El proyecto sobre los promocionales es una “buena medida”, señala el PRI****FABIOLA MARTÍNEZ**

El proyecto del Instituto Nacional Electoral (INE) para limitar la aparición de dirigentes partidistas en los mensajes promocionales “es una buena medida” y ayudará a develar todos los actos anticipados de campaña, “aun aquellos disfrazados”, que derivan en guerra sucia electoral, señaló Arturo Zamora, dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI.

Este partido, en particular su presidente Enrique Ochoa Reza, ha criticado con insistencia a

Andrés Manuel López Obrador, dirigente del partido Morena, así como a su homólogo del PAN, Ricardo Anaya Cortés, por su exposición en medios, en los tiempos de radio y televisión a los que tienen derecho los partidos.

El INE pretende prohibir la aparición de dirigentes y voceros partidistas en los mensajes a partir de septiembre, cuando

comienza el proceso electoral y durante el periodo de intercampañas (*La Jornada* 16 de junio).

Esta medida se ha interpretado como un instrumento para frenar la presencia de López Obrador y

Anaya, debido a que en el documento del INE, cuyo contenido fue difundido ayer en este diario, se indica que los líderes partidistas “que aspiren a un cargo de elección popular, no podrán aparecer o participar con ese carácter o cargo partidista en la propaganda electoral que se difunda a través de radio y televisión a fin de evitar que su presencia les represente un posicionamiento o ventaja indebida en menoscabo de la equidad en la contienda”.

Al respecto, Arturo Zamora comentó que en estos casos los actos anticipados de campaña son aque-

llos disfrazados de propaganda institucional de un partido, para promover en exclusiva al presidente de ese instituto político.

“Ello significa que, trampingamente, están utilizando tiempos oficiales, recursos públicos millonarios, en beneficio de su imagen y no de un proyecto conjunto. Esto es utilizado para hacer campañas de denostación, lo que se conoce como guerra sucia”, dijo en entrevista.

En la elección de 2018, agregó, habrá espacio para garantizar el principio de equidad en la participación política.

“El tema de la medida que pueda adoptar la autoridad, al igual que otras, incluso con cuestiones de redes sociales, forma parte de una evolución de las reglas del juego y si éstas cada vez son más claras a futuros aspirantes y candidatos, pues es una buena medida”, dijo.



Asumirá Semar el control de las 103 capitanías del país

● **Releva a SCT en la vigilancia del Estado de derecho en zonas marítimas del país**

PEDRO VILLA Y CAÑA

—pedrovillaycana@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) asumirá a partir de hoy el control total de las 103 capitanías de puerto de todo el país, con lo que la dependencia naval tendrá la responsabilidad de la vigilancia del Estado de derecho en las zonas marítimas del país, que hasta ayer era realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Después de 40 años y por medio de una iniciativa presidencial aprobada

por el Congreso, la Semar retomará a su cargo la seguridad marítima y portuaria, además tendrá la labor de prevenir la contaminación, así como de imponer las sanciones por infracciones y otorgar los permisos para la prestación de servicios de transporte marítimo de pasajeros y de turismo náutico con embarcaciones menores.

Rodrigo Soto, académico de la Universidad Panamericana (UP) y especialista en seguridad, dijo que el control de las capitanías de puerto por parte de la dependencia representan un avance en el tema de seguridad nacional, puesto que, aseguró, los puertos se han convertido en un centro para el narco-

tráfico y se necesita de organismos especializados en combatirlos.

"La Marina tiene la experiencia, ya no sólo son temas navieros, sino también en temas de seguridad y vigilancia costera. Técnicamente es un organismo del Estado que cuenta con toda la

capacidad operativa para hacer esta labor de manera correcta. Yo considero que sí va a ayudar esta reforma", dijo.

Para Alejandro Madrazo Lajous, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), estas nuevas atribuciones de la Marina representan un riesgo para la institución,

debido a que exponen a sus integrantes a caer en actos de corrupción, además que por su estructura castrense, la transparencia en la operación de las capitanías será muy opaco.

"Se expone a la Marina a mayores posibilidades de corrupción; o sea, el comercio internacional es una fuente importante de contrabando, esto implica corrupción y eso siempre ha existido en todos los países del mundo y siempre existirá. Una cosa es que se corrompa un funcionario de la SCT y otra cosa mucho más grave es que sea un miembro de la Semar", comentó. ●

EL GOBIERNO DE TRUMP DECIDE MANTENERLO

Sin cambios, el programa de protección a *dreamers*

Manifiesta la SRE su beneplácito y destaca que de enero a marzo la autoridad migratoria aprobó 14 mil 30 solicitudes de mexicanos

AP y Lorena López/
Washington y México

El gobierno de Donald Trump decidió mantener sin cambios el programa creado por su predecesor, Barack Obama, para proteger de una posible deportación a cientos de miles de inmigrantes jóvenes, pese a que prometió eliminarlo.

La decisión de continuar el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, conocido como DACA, fue anotada en la parte inferior de una declaración del gobierno la noche del pasado jueves.

A pesar de sus promesas de campaña, Trump ha expresado cierta empatía con los beneficiados por el programa, a los que se les conoce como *dreamers*.

En una entrevista en abril, el mandatario dijo que su gobierno "no está detrás de los *dreamers*. Estamos detrás de los criminales" y "los *dreamers* deben descansar

tranquilos".

Muchos de estos jóvenes llegaron a Estados Unidos pequeños y tienen poco recuerdo de los países donde nacieron. El programa no les da estatus de residencia, pero los protege temporalmente de la deportación y les permite trabajar legalmente.

En cuanto al Programa de Acción Diferida para Padres de Estadunidenses (DAPA por sus iniciales en inglés), el secretario de Seguridad Nacional, John Kelly, revocó formalmente el memo que lo creó, con lo que cumplió una promesa de campaña de Trump.

El DAPA fue anunciado por el gobierno de Obama en noviembre de 2014, pero nunca entró en vigor. Tenía la intención de mantener a salvo a los padres inmigrantes y proveerles de permisos renovables de trabajo por dos años, pero fue bloqueado por un juez federal de Texas después de que 26 estados impugnaron su legalidad en un tribunal federal.

Los republicanos denunciaron el plan como una "amnistía clandestina" y argumentaron que Obama sobrepasó su autoridad al proteger a un tipo específico de inmigrantes que vive ilegalmente en Estados Unidos.

Durante su campaña, Trump también prometió "cancelar" inmediatamente el programa DACA. Sin embargo, hasta ahora, la mayoría de los inmigrantes que cuentan con esa protección no han sido blanco de los esfuerzos incrementados por encontrar y deportar a los inmigrantes que residen ilegalmente en el país.

Aplauda vigencia

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó su beneplácito ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de mantener vigente el DACA.

Destacó que la Oficina de Ciudadanía y Servicios Migratorios (USCIS) señala que 787 mil 580 jóvenes están protegidos, de los

cuales 618 mil 342 son mexicanos, es decir, 78 por ciento.

El pasado jueves, el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos informó la vigencia del DACA y que las personas elegibles seguirán teniendo la opción de renovar el permiso de trabajo cada dos años.

Desde el inicio del programa, el USCIS ha aprobado 799 mil 77 solicitudes de renovación, de las cuales 77 por ciento son de mexicanos, con 622 mil 170.

Según el corte más reciente, entre el 1 de enero y el 31 de marzo, la autoridad migratoria aprobó 17 mil 157 solicitudes iniciales de DACA, de las cuales 81 por ciento son de mexicanos, alcanzando 14 mil 30.

En este lapso también aceptó 107 mil 473 solicitudes de renovación de DACA y 79 por ciento fueron de personas de origen mexicano, con 85 mil 883 casos. **M**

La OEA pide mecanismos de protección a periodistas

● Condena los asesinatos de comunicadores e insta a los Estados miembros a velar por la libertad de expresión

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

La Organización de Estados Americanos (OEA) realizará una enérgica defensa de la libertad de expresión, condenará las agresiones y asesinatos de periodistas, y demandará mecanismos de protección para los comunicadores en la región.

En un proyecto de resolución acordado el 12 de junio por la Co-

misión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA, que será presentado ante su Consejo Permanente, se plantea condenar los asesinatos, las agresiones y otros actos de violencia contra periodistas.

Lo anterior, "en virtud de que no sólo atentan contra la vida, la integridad y la libertad de expresión de las víctimas, sino también contra el derecho de toda persona a recibir información de interés público".

El proyecto de resolución plantea reafirmar que la actividad periodística debe ejercerse libre de amenazas, agresiones físicas o psicológicas u hostigamiento, e instar a los Estados a implementar medidas de prevención, protección, investigación y sanción a los responsables. Además, a poner en operación estrategias para acabar con la impunidad de esos crímenes, compartiendo buenas prácticas, como la creación de fiscalías especializadas independientes.

En el proyecto se detalla la formación continua de los operadores judiciales en libertad de expresión y seguridad de periodistas.

"Reafirmar que todo periodista tiene el derecho a recibir, buscar e impartir información sin discrimi-

nación, por ningún motivo, incluso los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social", se indica en el texto.

Propone recomendar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a su Relatoría Especial que continúe prestando atención a las actividades referentes a la seguridad y a la lucha contra la impunidad de estos crímenes. "Incluyendo la realización de talleres, encuentros con la academia, así como la preparación de estudios e informes sobre la temática", señala.

El texto propone dar el respaldo de los países miembros al trabajo que realizan los defensores de derechos humanos.

Así como reconocer la labor de personas, colectivos y comunidades que de forma no violenta se manifiestan, expresan su opinión, denuncian públicamente abusos y violaciones de derechos humanos, educan sobre las garantías, buscan justicia, verdad, reparación y no repetición frente a las violaciones contra los comunicadores. ●

